

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

metepec
MUNICIPIO DE MÉXICO

MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
DE CIUDADES
EDUCADORAS

Tren Interurbano
México-Toluca
Datos generales

Longitud total: 57.7 km
Terminales: Zinacantepec (Edo. de México y Observatorio (D.F.)
Cuatro estaciones intermedias:
Terminal de autobuses (Toluca) - Metepec - Lerma - Santa Fe
Tramo I: 36.15 km
(Zinacantepec-Portal Oriente, Edo. de México)
Tiempo de recorrido: 39 min
Tipo de tren: Eléctrico
Velocidad máxima: 160 km/hr
Plazas: hasta 1,400 para tren de 10 coches
Longitud de tren: 200 m
Frecuencia del servicio:
Hora pico: cada 2.5 min
Hora valle: cada 10 min
Demanda: 230 mil pax/día
Inversión: 42 mil 721.5 mdp



Ahorro de tiempo
Hasta 90 minutos/día



Ahorros por tiempo de viaje
Estimados en 4,400 mdp.
Disminución en gastos de operación vehicular estimados en 1,800 mdp



Disminución de emisiones contaminantes
27,827 ton/año CO₂, equivalente al oxígeno producido por 225 ha de bosque



Generación de empleos
17,500 empleos directos
35,000 empleos indirectos



Disminución de accidentes
Se podrán evitar hasta 400 accidentes viales al año en la autopista México-Toluca

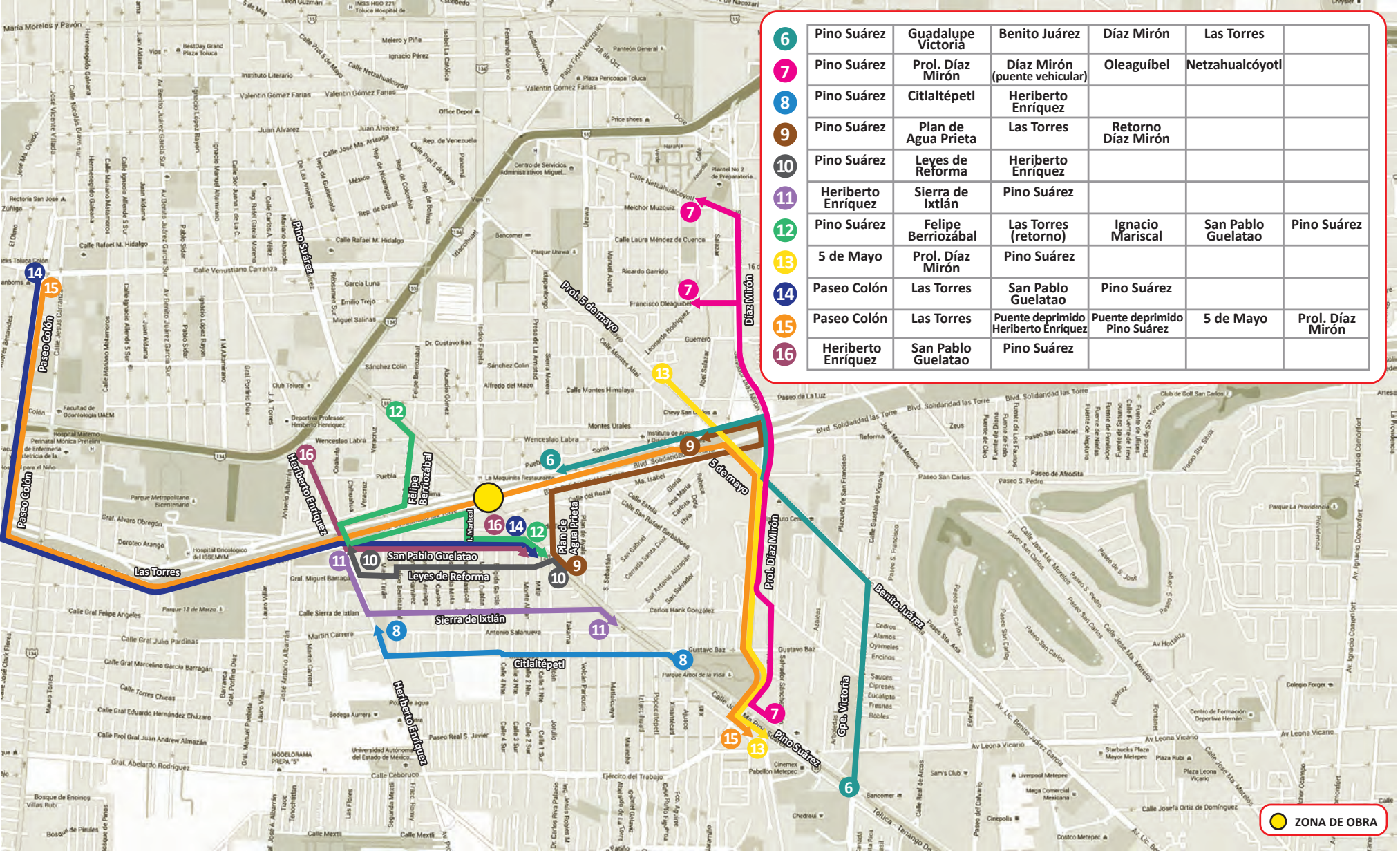


Reducción vehicular
Se estima que dejarán de circular 13 mil vehículos diarios por la autopista, en beneficio de 3.5 millones de habitantes



Mayor movilidad
El tren tendrá conexión con la Línea 1 y con las futuras líneas 9 y 12 del Metro.
Dará servicio directo a centros de trabajo y de recreación

Vías alternas por el cierre de la vialidad José María Pino Suárez al cruce con la Av. Solidaridad las Torres (vehículos ligeros)





DESVÍO PARA LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (AUTOBUSES)

1

DIRECCIÓN TOLUCA – METEPEC. SENTIDO NORTE – SUR

Se circulará sobre Av. José Ma. Pino Suárez hasta el entronque con vialidad Las Torres, continuando la circulación hasta el retorno previo a Av. Heriberto Enríquez, para reincorporarse de Poniente a Oriente con dirección a Av. José Ma. Pino Suárez.

2

DIRECCIÓN METEPEC - TOLUCA. SENTIDO SUR - NORTE

Se circulará sobre la Av. José Ma. Pino Suárez hasta el entronque con vialidad Las Torres, continuando la circulación hasta el cruce con Av. Díaz Mirón, retornando sobre vialidad las Torres de Oriente a Poniente, con dirección a Wenceslao Labra y/o Av. José Ma. Pino Suárez.